FECHA: 28 NOVIEMBRE 2023

ALERTA 80/2023

GENERAL MOTORS DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

CHEVROLET

MARCA: CHEVROLET
MODELO: CAMARO
AÑO: 2013

TOTAL DE UNIDADES INVOLUCRADAS: 14

RIESGO:
Es posible que el inflador de la bolsa de aire marca TAKATA del lado del conductor, se rompa durante un evento de activación de las bolsas de aire, causando que fragmentos de metal puedan pasar a través de la bolsa de aire y hacia el interior del vehículo.

CONSECUENCIA DEL RIESGO:
Podría causar daños a la integridad de los ocupantes del vehículo, incluso la muerte.

CONTRAMEDIDA:
Se reemplazará gratuitamente el módulo de la bolsa de aire del volante

ACCIONES:
GENERAL MOTORS DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., ha implementado las siguientes acciones:

- Contactará mediante correos certificados a los propietarios de las unidades.
- Por conducto de los Distribuidores Autorizados General Motors y en caso que los consumidores lleven a servicio y/o mantenimiento sus vehículos, estos informarán a los consumidores de la acción de servicio.
- Los consumidores podrán verificar si sus vehículos se encuentran relacionados con esta u otra acción de servicio preventivo, para lo cual podrán agendar una cita para llevarlas a cabo, contactando al Distribuidor Autorizado de su preferencia a través del Field Action Center y/o en el sitio web del "Centro de Consulta de General Motors de México Llamados a Revisión y Acciones de Servicio"

REPORTES DE DAÑOS:
GENERAL MOTORS DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., informa que a la fecha 31 de octubre de 2023, no tiene registro de algún caso en territorio mexicano que haya presentado la condición de esta campaña.

MEDIOS DE CONTACTO CON GENERAL MOTORS DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V..:

- Distribuidores Autorizados GENERAL MOTORS
- Teléfono: Field Action Center 800 4660 812
- Sitio web: https://www.llamadorevisiongm.mx (para consulta de los Números de Identificación Vehicular involucrados en esta u otra campaña)

FECHA DE INICIO DE CAMPAÑA: 09 de octubre de 2023.
VIGENCIA: Indeterminada

Finalmente, se invita a los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos de contacto de los propietarios actuales.

PROFECO seguirá atento al cumplimiento de esta alerta y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor (55) 5568 8722 en la Ciudad de México y Zona Metropolitana y 800 468 8722 en el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.

-o0o-